



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.219.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA FERMIN OSSES
CIFUENTES.

LAJA, 25 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Fermin Osse Cifuentes, Vigilante del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 1-34429293 presentada por el Sr. Fermin Osse Cifuentes, Rút. N° , por 15 días desde el 09 al 23 de noviembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓